

Boletín Legal y Económico Venezuela. Agosto 2013

Energía y Petróleo

- Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica actualiza medidas para mitigar el crecimiento del consumo de energía eléctrica nacional en usuarios residenciales.
- Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica eliminó sanciones relativas a recargos tarifarios para personas jurídicas del Sector Privado.

Bancario y Finanzas

El Banco Central de Venezuela establece tasas de intereses.

Impuestos

- El Presidente de la República exonera del pago del impuesto sobre la renta a la explotación primaria de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, avícolas, pesqueras, acuícolas y piscícolas.
- El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria establece tasa aplicable para cálculo de intereses moratorios para julio de 2013.

Seguros y Reaseguros

La Superintendencia de la Actividad Aseguradora aprueba texto de contrato de fianza de fiel cumplimiento.

Misceláneos

- El Presidente de la República dictó el Reglamento Especial de Zonas de Seguridad del Sistema y Servicio Eléctrico Nacional.
- La Asamblea Nacional decretó la Ley de Bosques.
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación prorrogó por 45 días hábiles el plazo para que comience a ser exigible la Guía Única de Movilización, Seguimiento y Control de Medicamentos.

Turismo

- El Ministerio del Poder Popular para el Turismo ("MPPT") establece condiciones y requisitos para prestadores de servicios turísticos que soliciten incentivo de corresponsabilidad social.
- MPPT publica Guía Básica de Buenas Prácticas para la Gestión Ambiental y Organizacional de los Prestadores de Servicios Turísticos.
- MPPT establece condiciones para establecimientos de alojamiento turístico tipo Posadas de Turismo para optar a una categoría.
- MPPT publica Instructivo de Servicios Complementarios.
- MPPT establece condiciones para establecimientos de alojamiento turístico tipo Hotel de Turismo para optar a una categoría.

Protección al Consumidor

- Ministerios de Finanzas, Comercio, Agricultura y Tierras y Alimentación fijan Precio Máximo de Venta al Público ("PMVP") para pastas alimenticias, pan de trigo y harina de maíz precocida.
- Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras establece subsidio para arroz paddy, maíz blanco, maíz amarillo, soya, sorgo y azúcar.